

# COMUNICADO N.º 0012-2020-CECMR

El Comité de Encargatura en Cargos de Mayor Responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N.º29944, Ley de Reforma Magisterial, comunica que por motivos de recarga laboral **se modifica el cronograma** para la adjudicación de la plaza directiva vacante en la I.E N.º00821- "Puerto Bagazán" de acuerdo al siguiente cuadro:

ETAPAS	ACTIVIDADES	PLAZOS
I ETAPA ( I Y II FASE) Y II ETAPA ( I Y II FASE)	Convocatoria y publicación de plazas vacantes para las dos etapas.	20 de febrero del 2020
	Inscripción de postulantes para las dos etapas.	21 y 24 de febrero del 2020
	Publicación de postulantes clasificados y calificación de expedientes.	02 de marzo del 2020 (A partir de las 15:00 horas)
	Presentación de reclamos.	03 de marzo del 2020 * De 08:00 horas hasta las 12:50 horas. * De 14:30 horas hasta las 15:30 horas
	Absolución de reclamos.	03 de marzo del 2020 (A partir de a las 15:30 horas)
	Publicación de cuadro de méritos para las dos etapas.	03 de marzo del 2020 (A partir de las 20:00 horas)
	<b>Adjudicación de plaza vacante</b>	04 de marzo del 2020 (A partir de las 08:40 horas)

**RIOJA, 02 DE MARZO DEL 2020**



**Dirección Regional  
de Educación**

**Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Rioja**

**Comité de  
Encargatura en  
Cargos de Mayor  
responsabilidad en  
las área de  
desempeño laboral**

**PLAZA VACANTE PARA ENCARGATURA DE DIRECCION 2020**

N.º	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	TIPO I.E.	GESTION	ZONA	CODMOD I.E.	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CARGO
1	Rioja	Elías Soplín Vargas	Puerto Bagazán	Polidocente Multigrado	Estatal	Rural	0675421	E.B.R	N.º 00821 – Puerto Bagazán	DIRECTOR I.E.